

SECC - URBANISMO

Asunto: INFORME VALORACION SOBRE 3. - Sustitución del césped artificial del campo de fútbol 11 y cambio de sistema de riego. Polideportivo de Benaguasil.

Expediente nº. BAS-2017/0105

Según lo dispuesto por la Alcaldía-Presidencia y en relación al **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE SUSTITUCION DE CESPED ARTIFICIAL DEL CAMPO FUTBOL 11 Y CAMBIO DE SISTEMA DE RIEGO, EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE BENAGUASIL (VALENCIA)**, una vez analizada la documentación correspondiente al **SOBRE 3**, constituido conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas, el Técnico Municipal que suscribe emite el siguiente

INFORME

Una vez estudiada la documentación aportada por los licitadores en el sobre 3 (ponderación automática), se ha procedido a puntuar las ofertas) conforme a las especificaciones del Pliego, procediendo de la siguiente manera:

1.- **MEJOR PRECIO (30 puntos)**: Se asigna el 100% de la puntuación a la mejor oferta, valorando el resto según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \frac{(\text{PLIC} - \text{oferta X}) * 30}{(\text{PLIC} - \text{baja MAX})}$$

Siendo,

PLIC: presupuesto de licitación

Oferta X: oferta a valorar

baja MAX: oferta más baja,

Obteniéndose de esta manera la siguiente valoración de las propuestas:

LICITADOR	MENOR PRECIO 25 PUNTOS	
	OFERTA	PUNTOS
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. (OPSA)	164.889,12 € (1,3839%)	20,17
MONDO IBERICA S.A.:	163.761,71 € (2,0582%)	30
OBRAS PUBLICAS V. SUBIELA	163.858,99 € (2,0000%)	29,15

2.- **MEJORAS CONSTRUCTIVA (10 puntos)**: Se debía contestar SÍ o NO a la mejora constructiva propuesta consistente en PA para la colocación de " 815 m2. de césped artificial existente arrancado en el campo de fútbol 11 del proyecto, en todos los bordes del campo del fútbol 7 en el Polideportivo Municipal..."

LICITADOR	MEJORAS CONSTRUCTIVA 10 PUNTOS	
	OFERTA	PUNTOS
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. (OPSA)	SI	10
MONDO IBERICA S.A.:	NO	0
OBRAS PUBLICAS V. SUBIELA	SI	10

3.- GARANTÍA Y MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO DEL CÉSPED ARTIFICIAL INSTALADO POR UN PERIODO MÍNIMO DE 1 AÑO HASTA UN MÁXIMO DE 8 AÑOS SIN COSTE ALGUNO PARA EL AYUNTAMIENTO. (20 puntos).

LICITADOR	MEJORAS CONSTRUCTIVA 10 PUNTOS	
	OFERTA	PUNTOS
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. (OPSA)	5 años	20
MONDO IBERICA S.A.:	2 años	8
OBRAS PUBLICAS V. SUBIELA	—	0

Cabe señalar que, conforme a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas, el plazo de ejecución no es un criterio sujeto a valoración de forma automática, habiéndose tenido en consideración en la valoración efectuada de las propuestas contenidas en el SOBRE 2

De lo anteriormente expuesto se obtienen los siguientes TOTALES en cuanto al **SOBRE 3**:

LICITADOR	TOTAL SOBRE 3
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. (OPSA)	50,17
MONDO IBERICA S.A.:	38,00
OBRAS PUBLICAS V. SUBIELA	39,15

Finalmente incorporando las puntuaciones obtenidas en la valoración del **SOBRE 2** con lo que se obtiene una puntuación total en el concurso de:

LICITADOR	TOTAL CONCURSO
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. (OPSA)	87,67
MONDO IBERICA S.A.:	65,00
OBRAS PUBLICAS V. SUBIELA	39,15

De lo que se desprende que la oferta presentada por **OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. (OPSA)** es la que ha obtenido la mayor puntuación.

Todo lo cual se informa para constancia del órgano de contratación y surta los efectos oportunos.

FRANCISCO VIGUERAS MARIN BALDO
Fecha firma: 24/04/2018
URBANISMO
AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL

